

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2.50
pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá al
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 346

Palma de Mallorca, Jueves 23 Septiembre de 1897

ALMACENES MONTANER

Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

Se han empezado á recibir los surtidos de

Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO—2 á 10

Torpeza y falsedad

«El Liberal Palmesano» se sube á la parrica con una gracia tan desgraciada que preciso es llamar la atención del organillo destemplado del fusionismo para decirle cuatro palabras.

Nosotros, mas modestos que el colega, no tenemos inconveniente en descender al terreno que ocupa. No admitimos el honor que trata de regalarnos porque ni lo necesitamos ni le reconocemos competencia para expedir esta clase de credenciales.

De un modo insidioso usa la letra cursiva «El Liberal» para decir que defendemos desinteresadamente los derechos del Estado detestados por la avaricia de los que creyeronse perpétuos dueños de los bienes de Lluch.

Si fuera al revés... puede!

Como no es así, retamos al olímpico organo del ribotismo balear á que deje las reticencias y diga clara y terminantemente de donde, como y cuando, cobramos nosotros por defender la incautación por el Estado de las fincas de Lluch.

Si no lo hace no le diremos más que una palabra.

Falsario.

Ya en otra ocasión dijimos al empingorotado «Liberal» (!!!) que sabíamos donde nos apretaba el zapato y que no admitíamos ridículas imputaciones y necias filípicas. Hoy lo repetimos; y si cometió error grande diciendo robos en vez de ritos no es motivo para que se revuelva airado, se erija en autoridad que nadie le reconoce é intente meternos miedo con sus destempladas bravatas, buenas solamente para asustar á los que tengan la ropa sucia, no á los que pueden gritar muy alto, como nosotros que en ninguna ocasión nos dejamos imponer y que nos reímos y despreciamos como se merece cualquier intento de superioridad del desacreditado organo carlo-fusionista.

Estamos conformes?

Pues hasta otra.

¡INAUDITO!

Los vapores de la Compañía Trasatlántica conducen á la Península, no ya enfermos, sino moribundos.

A las profundidades del mar han sido arrojados en el viaje del último vapor, más de 50 infelices que no han logrado el triste consuelo de morir en el amado suelo de la patria.

Otros han quedado en Puerto Rico, porque su estado cadavérico llegó á causar lástima al capitán del buque, y eso que ya debe haberse endurecido su corazón con el continuo espectáculo de tantas desdichas.

Llenos los hospitales de Cuba de enfermos, se sacan de ellos los más graves para dejar sitio á los que continuamente llegan, y como hubieran podido mandarlos á cualquiera otra parte, los envían á morir á España, sino lo hacen antes en el viaje para que sus carnes enflaquecidas sirvan de alimento á los tiburones.

Y llegan esos infelices enfermos, desnudos, ateridos de frío, encajonados y reposando de sus dolores sobre el duro asiento de un departamento de tercera clase, sin colchones, sin mantas, sin esos cuidados que un deber elemental de humanidad aconseja prestar al enfermo y al moribundo.

Y después de llegar, se ven faltos de socorro, reclamando, en vano, sus míseros haberes, como si la patria, después de haber utilizado sus fuerzas y hecho derramar en su defensa la sangre preciosa de sus hijos, llevara su crueldad hasta despojarlos de su hacienda.

Primero la vida: luego la bolsa y en todo momento, no hay para el pobre soldado ni atenciones, ni cuidados previsores, ni elementos que le permitan realizar su misión nobilísima de un modo conveniente y caritativo.

Sin la prensa, esa prensa que tanto molesta al Presidente del Consejo de ministros, sin los auxilios de la caridad particular, esos desdichados hijos de España, hubieran llegado desnudos, y hubieran muerto, quizá, de hambre, al pisar la tierra española donde creían encontrar cruel desengaño la salud, el bienestar y la dicha perdidos en una campaña en la que todo se conjura contra el pobre hijo del pueblo, desde la traición y alevosía del enemigo, hasta los mortíferos miasmas del clima, desde las fatigas propias de una guerra bajo el sol de los trópicos, hasta las inclemencias de una administración que no tiene para el soldado ni pan ni medicamentos, ni médicos, ni hospitales bastantes.

Esto es horrible. Sean quienes fueren los responsables, que eso ya se sabrá y se castigará en su día, lo que está pasando es espantosamente inhumano. Si otras razones no existiesen para maldecir á los que hayan tenido la culpa de esta guerra sin ejemplo, sino hubiese otros motivos para que la nación española se oponga, con todas sus fuerzas á que sigan yendo á Cuba los soldados como las manadas de corderos van al matadero, bastaría ese espectáculo que ofrecen los centenares de desgraciados que nos devuelve Cuba, extenuados, anémicos, físicos en el último periodo, cadáveres que parecen vivir por un milagro, y que van enseñando sus desnudas carnes pegadas á los huesos, tiritando de frío, sin un abrigo á su

desnudez, ni un preservativo contra la humedad y el frío de estas noches otoñales.

En cualquier nación del mundo, hasta en aquellas que llamamos bárbaras, no se olvidaría por el gobierno el sagrado deber de cuidar á los que han dado por la patria su sangre y su salud, pero aquí, en esta nación sin ventura, entregada á la codicia de unos, á la nulidad de otros y á la osadía de todos los que creen administrar al país explotándolo; aquí, donde el jefe del Gobierno consulta con su confesor la solución de asuntos graves y cuida más de tener limpia su conciencia timorata, que de proporcionar alivio al soldado enfermo, aquí, decimos, tiene la caridad privada, que imponerse el sacrificio de socorrer á los que vuelven enfermos, después de los que la nación hizo para enviarlos allá, sanos y robustos.

Cuando estas cosas suceden; cuando por todas partes se ve el desorden, el desbarajuste, la imprevisión, el agio, la dilapidación y el escándalo, bajo todas sus formas y aspectos, el ánimo se subleva, el calor de la indignación sube hasta el rostro, y de los labios de todo español que no haya llegado á prostituirse por completo, se escapan frases, que si algún día llegan á condensarse en actos, y es de esperar que lleguen pronto, bastarán para que desaparezcan, como arista que arrebata el huracán, esos explotadores de la debilidad nacional, esos autores de tantos y tan inauditos atentados, contra los derechos de la humanidad y los sagrados intereses de la patria.

(El País)

Más sobre la excomunión

El asunto que anoche preocupaba la atención de los políticos es el conflicto creado por la excomunión del obispo de Mallorca al señor ministro de Hacienda.

Y el caso no es para mirado con la indiferencia que generalmente demuestra la gente liberal cuando se trata de estas cosas.

¡Estas son luchas de ayer!

Ante la invasión de clericalismo que dirige las guerras de Cuba y Filipinas y crea clases de tagalo en España en vez de enseñar castellano en las Visayas; ante la intrusión de los dominicos, que se atreven á reformar las ordenanzas hechas por Cánovas para Filipinas, en la amable compañía de Cleri-Azcárraga; ante la insoportable destemplanza del obispo de Mallorca que se propone ejercitar la tiranía espiritual sobre las leyes de la Hacienda, se impone el deber de defender la libertad á todos los que de liberales lleven siquiera el mote de Pidal hasta la extrema izquierda republicana.

El señor ministro de Hacienda, á quien por excepción sin duda, tenemos que aplaudirle la excelente medida que acaba de irritar al señor obispo de Mallorca, acostumbrado de antiguo á ser conducido por la Guardia civil de tránsito en tránsito, por conspirador carlista, hace bien en sostener su fuero de derecho, puesto que dentro del sistema más gubernamental, hasta transige con dejar al famoso obispo la acción de poseer por la vía contenciosa contra las disposiciones del ministro.

Y parece que, colocándose á la altura de las circunstancias, ha manifestado al presidente del Consejo que no pasa por la tiranía eclesiástica y no respeta la excomunión como ministro, aunque se hallara dispuesto á respetarla como cristiano.

Pero el Sr. Azcárraga ha debido consultar el caso á su director espiritual; después ha conferenciado con el Nuncio quien le ha prometido que el obispo explicará su excomunión en forma que tal vez no comprenda al ministro.

¿Bastaría esto para calmar al Sr. Navarro Reverter?

De ninguna manera.

La excomunión alcanza también á los compradores que se aventuraran á comprar dichos bienes, y deseen estar bien con su conciencia y en un país de timoratos no puede tolerarse que se coarte la libertad de los ciudadanos.

En el Consejo de mañana se planteará la cuestión en firme, y claro está que se dará un voto de aprobación y de confianza al señor ministro de Hacienda. Pero entonces se impone la cuestión de castigar á ese obispo.

Con sólo averiguar las obradas de monte que ha volado con dinamita para impedir los aprovechamientos á nadie, encontraría motivos para ajustar las cuentas á ese conspirador impenitente que sin duda trata de hacer nuevamente méritos para dirigir las mesnadas del bandolerismo carlista.

Por lo demás, bien merecen puntapié semejante los que fomentan el jesuitismo, y todas las masonerías de cogullo que nos empobrece, desacreditan y deshonran.

(De El País.)

No me causan pavor.....

«El Ancora», órgano de sacristía que ha perdido ya toda importancia, valor, autoridad y valía para juzgar actos periodísticos, puesto que cualquiera debe despreñar el papelucho en donde no se tiene convicción firme y propósito inquebrantable para responder de los cargos que contra sus escritores resulten, por sus artículos insultantes; papelucho que desdora los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia teniendo al frente un director perjuro, el «Ancora» repetimos, estampa en su número del martes un artículo ó lo que sea titulado *Nuestras expansiones* en el que después de discutir y charlar á sus anchas y dar su dictamen sobre las excomuniones dice:

«Hay otras excomuniones que emanan de un acto particular de la potestad eclesiástica: Por ejemplo: Escribo una serie de artículos en LA UNION REPUBLICANA contrarios á la verdad católica; mi Prelado como vigilante Pastor de la grey mallorquina, en la forma que juzgare conveniente en el Señor, puede con un acto de su potestad lanzar excomunión contra mí, ó contra la publicación.»

El tiro no puede ser mas directo *Florindo*, pero no por eso temas amedrentarnos pues ahora y siempre hemos tenido nuestras conciencias tranquilas cumpliendo la *Ley del Crucificado* defender al débil, amparar al

desvalido, guerrear contra la injusticia, trabajar por la igualdad santa que tanto predicó Jesucristo y que tan escarnecida está por muchos que se llaman defensores de aquellas doctrinas.

Por lo demás tenga en cuenta, el tal Florindo, que en nuestra redacción no admitimos ciertas gentes que llamándose católicos apostólicos y romanos perjuran ante los Tribunales de Justicia por mas de ser condenados tales actos, tan severamente por la sacrosanta religión cristiana.

Hay mas simpático Florindo; ¿donde, en qué parte, en qué número de nuestra publicación has visto ningún artículo contrario ni á la verdad sola, ni á la verdad católica?

Espero tu contestación compañero Florindo si es que recuerdas alguna mentira nuestra en contra del catolicismo para rectificar caso de haberla ó para corresponder á tus afirmaciones equívocas.

Concluiré parodiando aquello del fantástico drama «D. Juan Tenorio»:

No me causan pavor
Vuestros semblantes esquivos.....

Florindo Floentino y Floridón.

Carta de Cuba

Ataque á Trinidad

Hace tiempo que no dirijo cartas á su importante periódico, porque los sucesos que ocurren por esta jurisdicción son de escaso interés.

Pasamos días y días recorriendo en todos sentidos la jurisdicción y no encontramos con quien cruzan, algunos tiros, y de pronto, como si brotara de la tierra, una partida bastante numerosa se nos mete la noche del 14 casi hasta el centro de la población.

Esto demuestra una vez más que el campo de Cuba se presta, como ningún otro, para que partidas de importancia puedan esconderse y burlar la vigilancia de las columnas cuanto tiempo quieran.

Lo ocurrido fué como sigue:

El sábado, á las nueve de la noche, cuando toda la población estaba en completa calma, llenos los paseos y establecimientos, cuando la gente paseaba, unos disparos pusieron en conmoción al vecindario, oyéndose á poco una descarga hacia la Empresa del Agua.

En el acto que sonó el primer tiro todos los individuos que componen el tercio de voluntarios corrían hacia el cuartel para ocupar su puesto de honor.

Nuestras autoridades acudieron á la guardia principal, para dar las oportunas órdenes.

El cabo de la tercera compañía del tercio de voluntarios de esta ciudad, D. José Ceballos, con tres hombres de la primera y siete de la tercera, estaba haciendo el recorrido del recinto, por tocarle el servicio de patrulla á dicha hora.

Estaba el valiente joven con su pequeña fuerza en Santa Rosa, y desde allí se dirigió por el camino de la Simba. Al llegar al callejón de dicha finca, dos tiros de revólver y gritos de viva Cuba libre y al machete, que son pocos!, le anunciaron la presencia del enemigo.

Los gritos y tiros en nada atemorizaron al jefe de la pequeña fuerza, que rodilla en tierra y en una cerca de piedra, de la que al efecto se posesionó, arregando á los suyos y gritando viva España!, rompió nutrido fuego sobre los «libertadores», que intentaban penetrar en la población.

Estos contestaban al fuego y se oía una voz que decía: «al fuertecito, que son cinco», pero el fuertecito no se las entendía y secundó con valor al cabo Ceballos, rechazando ambos aquella avalancha de hombres, que había contenido con sus ciertos disparos la patrulla.

Desconcertados y dispersos los 25 ó 30 hombres que al mando de un titulado comandante Celedonio, pretendían penetrar en la población por el camino de las Castañas, algunos grupos huyeron, picando cercas de alambre y otro de seis hombres, que en el aturdimiento de la sorpresa penetró algo en el interior de la población, retrocedió á los pocos instantes.

El coronel Sr. Jaquetot, jefe de esta brigada por ausencia del general Lara, empezó á dictar

las órdenes oportunas, marchando al lugar del suceso, en tanto que el jefe de Estado Mayor, señor Iglesias, reunía en la comandancia militar cinco asistentes y seis guardias, primera fuerza que se formó, y con ella marchó también al mismo punto, en el cual se le incorporaron á poco el oficial D. Jacinto Ceballos con el retén de voluntarios, y el teniente de la guardia civil señor Goñi con dos parejas montadas, tomando dicho jefe de Estado Mayor las medidas oportunas para repelar la agresión, lo cual ejecutado, dispuso reconocimientos, que dieron por resultado encontrar un fusil, un machete, 63 cartuchos, dos macutos ensangrentados, dos sombreros atravesados de balazos, entre las calles del Carmen y Cruz Verde, en las cuales se observan grandes regueros de sangre.

Reconocidas las casas inmediatas por si se ocultaba algún herido, se consiguió la aprehensión del insurrecto José Trocenes Lara, natural de esta, que se encontraba oculto bajo un catre, el que dijo que la partida procedía de la parte de Guanayara, y que él prestaba el servicio de asistente desde hace un año.

En cumplimiento de lo prevenido por las leyes, dispusieron las autoridades la formación del juicio sumarisimo, nombrándose juez instructor al capitán del batallón de Bailén, D. Prudencio Rodríguez.

Hemos tenido que lamentar la herida de bala en el brazo derecho del guardia civil Eulalio Esparta, la del guerrillero Pablo Montalbán en la pierna derecha, y el voluntario Pedro Sembrana en una mano.

El comportamiento de los voluntarios y tropas ha merecido plácemes de las autoridades militares: el señor coronel Jaquetot y comandante Loperena, que estuvieron á la altura de su misión, dictando todas las medidas que el caso requería. No debemos olvidar consignar el nombre del señor Ballesteros, secretario de la comandancia militar, al cual conocemos todos por la actividad que demostró una vez más en la citada noche, así como también el capitán Sr. Lanza, secretario del coronel Jaquetot, y sobre todo, el comandante de Estado Mayor D. Francisco Iglesias, que demostró una vez más su arrojo y valentía, entrando con aquel puñado de valientes en el laberinto de callejuelas oscuras, de donde milagrosamente salió ileso, por encontrarse varias veces entre fuego de voluntarios y rebeldes.

A las doce y media de la noche se oyeron disparos á grande distancia, salvos, sin duda, hechas por el enemigo en su vergonzosa huida, y cuando estaban seguros de que nadie había de gastar pólvora inútilmente.

Como se sentían en dirección al fuerte Baldañi, acudió el jefe de Estado Mayor, y á los voluntarios mandados por el entusiasta oficial señor Ceballos, ordenó reforzaran con cuatro hombres el fortín número 1, y que doce, con una clase, se emboscaran en el portillo abierto en el recinto, con el fin de que al amanecer, y bajo la protección de dicho fuerte, hicieran nuevos reconocimientos en las afueras de la población, recogiendo en la madrugada del 15 tres machetes más, algunos cartuchos, bastantes casquillos, tres macutos y cuatro sombreros.

A consecuencia de las declaraciones prestadas por el insurrecto prisionero, han sido detenidos en esta ciudad quince complicados, entre ellos algunos presentados recientemente.

José Blanca Casanova.

(De El Liberal.)

Criminal

Hemos entregado al Gobierno todo el dinero que ha pedido para la guerra.

Se han realizado ruinosos empréstitos; se han vendido y arrendado los mas pingües derechos y propiedades del Estado.

Prepárase la liquidación final de la fortuna del país.

Y todos estos sacrificios, todos se han hecho para sostener la guerra de Cuba.

No hemos de hablar hoy de las causas de la guerra y de la necesidad de terminarla. Concedámonos que sea justa y necesaria; pero de lo que podemos y debemos protestar es de que la mayor parte de esas millonadas que entregamos robando el pan á nuestros hijos no se emplean en los gastos de la desastrosa campaña, sino que se filtran y se entierran en el fondo de la caja de cuatro bandoleros de levita.

Y que así suceda tenemos á montones hechos que lo demuestran.

Hoy podemos añadir uno á los muchos que hemos presentado.

Hemos visto una carta de la Habana en la cual se pinta con los mas tristes colores la situación económica de los funcionarios públicos en aquella isla. Hace tres meses que cobraron en billetes que tienen la depreciación de 50 por 100 el mes de Enero, y no tenían ni esperanzas á la fecha de escribir la carta de cobrar el de Febrero.

Muchos empleados han agotado ya toda clase de recursos; no encuentran quien les preste, ni quien les compre sus sueldos, aun con grandes quebrantos. Así es que en el periodo de tres ó cuatro meses pasan de 40 los empleados que han pedido su anticipo de cesantía, único medio de poder cobrar sus atrasos y regresar á España para no morir allí de hambre.

Pasan de 45 millones de pesos los que se deben hasta Junio, más los gastos de Julio y Agosto, temiéndose allí fundadamente en plazo no lejano una catástrofe económica.

Los jefes y oficiales del ejército con mando de armas, que hasta no hace mucho cobraban al contado principian á cobrar con retraso, por irse agotando las cajas de los cuerpos.

No hay que decir que al soldado continúan debiéndosole de sus alcances siete ú ocho meses.

Que después de los millones gastados resulte ahora que el soldado no come, y que al oficial se le mata de hambre, y al empleado civil se le tenga á dieta, es vergonzoso, y mas que vergonzoso es intolerable, porque es verdaderamente criminal.

(Mercantil Valenciano.)

Noticias locales

«El Heraldo» y el Obispo

Llegan las cosas á tal extremo que no es posible guardar silencio á los que se propusieron siempre decir la verdad y combatir la falsedad y la hipocresía.

Hemos visto la actitud que ha tomado el órgano conservador en *Lo de Lluçh*. A ciertas personas parecerá extraño, sobre todo á los que residen fuera de Mallorca. Nosotros conocemos el paño y sabemos lo que significan las adhesiones del periódico conservador al Prelado de Mallorca.

Sin embargo: causa pena y tedio contemplar ciertos espectáculos.

Nada tan edificante como los tiernos coloquios que celebran, á diario, el Obispo y «El Heraldo».

Nosotros felicitamos al Obispo por haber encontrado un «Heraldo».

Y felicitamos tambien al «Heraldo» por haber encontrado un Obispo.

Tal para cual.

¡Que caidos estamos!

Dice un telegrama de «La Última Hora»:

«La congregación de ritos ha autorizado al Cardenal Arzobispo de Valencia Sr. Sancha, para que en representación del Papa busque los términos conciliatorios para solucionar el conflicto; en todo caso estimó la Congregación que un ministro excomulgado no podía continuar formando parte de un gobierno Católico.»

De modo que un ciudadano no católico, ó un católico pero excomulgado, no puede ser Ministro en España.

¿Y la libertad de cultos consignada en la Constitución?

¿Y la réjia prerrogativa de nombrar Ministro á quien tenga por conveniente?

A este paso para vivir en España se exigirá pronto una licencia de la Congregación de Ritos.

En los calamitosos tiempos de la regencia de D.^a Mariana de Austria, durante la minoría de Carlos II, la curia romana no pretendió tanto.

Cuevas del Pirata

El distinguido catedrático de agricultura D. Pedro Estelrich ha tenido la atención de enviarnos un folleto de 23 páginas edita-

do con esmero en casa de los Sres. Amengual y Muntaner.

Para que nuestros lectores se hagan cargo de la importancia de esta publicación destinada á dar á conocer una de las maravillas de esta isla, copiamos los títulos de los capítulos.

Generalidades—Leyenda—Gruta del Pirata—Gruta del puente.—Personas que han tomado parte en la habilitación y explotación de las cuevas del Pirata—Guía de las cuevas—Obreros que han de trabajar en el arreglo de las cuevas—Fondas.

Recomendamos la lectura del interesante folleto.

Protesta

Nuestros correligionarios están dispuestos á firmar una enérgica protesta en favor de los derechos del Estado y en apoyo de las leyes.

Continuamos recibiendo las mas calorosas felicitaciones por nuestra actitud en el asunto de Lluçh.

¡Olé Panchito!

Se nos asegura que el abogado Paco, debido al comunicado que publicó en los periódicos «La Almudaina» y «La Última Hora» con motivo de los aplaudidísimos *couplets*, que se cantaron en la opereta «Marina» el Nuncio de S. S. encarga á todas las beatas y sacristanes de esta capital para que todos los días y á la misma hora en que se cantaron los *couplets* rueguen al Todo Poderoso para que tan esclarecido juriscónsul, solucione el conflicto de Nuestra Señora de Lluçh, esperando de su miope sabiduría sabrá demostrar una vez más de lo que es capaz el abogado Pancho.

¡¡Bonus bona bonum!!

Infracción de las O. M.

En la calle de Cestos se ha abierto una zanja de unos dos metros de profundidad, dejando por las noches aquello en un completo abandono; sin luz, sin tapar, privando el paso, en una palabra, parece que es una especie de engaño para romper el alma á algún *excomulgado* de los muchos que se pasean por esa católica Palma.

Sr. Sbert, muy mucho agradecería á V. el vecindario cuidara de hacer cumplir las Ordenanzas Municipales á sus empleados.

Valga la indicación..

Un incendio

El 20 por la tarde se declaró uno en la finca denominada San Juan del término Municipal de Felanitx.

Enseguida que tuvieron noticias se personaron en el sitio del suceso los guardias de la benemérita de dicho puesto los cuales lograron exterminar á las tres horas el voraz elemento, con ayuda de algunos vecinos de aquellas inmediaciones.

De las averiguaciones resultó que un muchacho vecino de la misma prendió una rama de pino con un fósforo extendiendo el fuego por todo el montón de leña habiéndose quemado unas tres cuarteradas de selva y unos veinte pinos.

Los daños ocasionados son justipreciados en mas de 30 pesetas, no se ha tenido que lamentar desgracia ninguna personal.

El muchacho ha sido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha Ciudad.

Contrabando

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se cita y emplaza á Vicente y Andrea y demás tripulantes del falucho San Antonio apresado con tabaco por la barquilla de la Compañía tabacalera en aguas de Ciudadela.

Otro feto

Ayer por la mañana á las seis y media fué hallado junto á la puerta de la Catedral que dá al Mirador uno en estado de descomposición.

Los guardias del Municipio cuando tuvieron noticias del hecho se han personado en el sitio con el juzgado Municipal el que ha dado las oportunas órdenes para el enterramiento.

Desde hace algún tiempo se vienen haciendo actos como este con mucha frecuencia; todavía no se sabe quién puede ser el que ha colocado el feto en tal sitio.

Teatro Circo

Bien ejecutada por toda la compañía del señor Giovannini fué ayer noche la zarzuela en dos actos «El matrimonio fra due donne» en la que se distinguió por su soltura y mérito artístico la Sra. Tani, en el papel de embriagada desposada, invitando en *primo jorno* á que su marido la acaricie resultando monísima.

La gran banda de niños dió un juego coral por su ajuste y entonación.

El «Lubino» merece una vez más nuestro aplauso, así como siempre se distinguen el Sr. Gallino y las renombradas creadoras de esta obra Srtas. Tanis.

Pensiones

En la Delegación de Hacienda se ha recibido las órdenes oportunas de la Dirección General de las Clases Pasivas para el abono de las siguientes:

A D.^a Irene Oliver Ferrer en concepto de viuda del teniente de navio de la escala de reserva la cantidad de ptas. 415 anuales y D. Isidoro Macabich en el mismo concepto.

A D.^a Antonia Duval Oliver en concepto de viuda del Comisario de guerra don Juan Ribas Oliver la pensión de 3.125 pesetas anuales.

A D. Felipe Sans Coll y D.^a Mariana Compañy Mari como viuda del teniente coronel de Infantería la de 2.275'50 ptas. respectivamente.

A D. Fernando Esteber y hermanas del teniente coronel graduado D. Ramon Faraldo la de ptas. 1.500 anuales.

A D. Pascual Ibañez carabinero en concepto de retirado la de ptas. 22'50.

Consumos

En la Secretaría del ayuntamiento de «Son Servera» se halla expuesto al público el de alcoholes y sal correspondiente al año económico, durante 8 días al contar desde el 21 de Septiembre para los efectos de reclamación.

Folleto de «La Union Republicana»

LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

Invocó su derecho como rey á hacer cuanto se le antojase, habló de la honra que hacía á cualquier vasalla en quien se dignara poner los ojos; ofreció proteger al marido; pero la señora se mantuvo firme y digna.

Al ver esto, cerró D. Carlos brutalmente la puerta, y ella se creyó salvada, más pronto se convenció de su pérdida al ver que llamaba y nadie acudía á abrir la puerta.

Entonces, cediendo la entereza su puesto al miedo, aquella pobre señora rompió á llorar.

Pasaban las horas... la sed la atormentaba... Y en vano golpeaba una y cien veces la puerta, y en vano lanzaba ayes de angustia. Dieron las nueve, las diez, las once, las doce, y nadie abría.

Por fin á eso de la una entró D. Carlos con una luz; cerró la puerta, y abusó de aquella infeliz, llorosa, inmóvil, inanimada casi, muerta de cansancio; miedo, debilidad y terror.

La chusma que formaba su corte de teatro por horas, celebró su *conquista*.

Entérase el esposo de todo al regresar, y Don Carlos encarga al anciano general D. Ignacio Plana evitar un escándalo...

El general se niega, más por fin accede á los ruegos de la esposa deshonrada, y trata de dar una explicación plausible al marido acerca de la visita de su mujer...

Guardia civil

La del puesto de La Puebla ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un sujeto vecino de la misma que fué sorprendido apacentando varias cabezas de ganado en propiedades ajenas careciendo de la correspondiente autorización de los dueños.

La del puesto de Lluchmayor ha denunciado al Sr. Juez Municipal de dicha villa un sujeto vecino de la misma por ser el autor de un hurto que se verificó el 18 por la noche en el predio denominado «Pobla» de dicho término municipal, consistente en 4 hectólitros y medio de trigo y habiéndole ocupado también la cantidad de 63 pesetas 50 céntimos producto de la venta.

Por Contrabando

Por el Sr. Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Menorca cita y emplaza á Juan Font Solivellas natural de Pollensa perteneciente á la inscripción marítima de Alcúdia para que se presente en dicho Juzgado para responder de los cargos que se le hacen por el delito de contrabando.

GANGA

Se venden los ensares de una tienda de comestibles, y dos mesas para cortante; todo casi nuevo, por precio ventajosísimo. En esta imprenta informarán.

Sección oficial

Alcaldía de Palma

Este Ayuntamiento con fecha 20 del actual acordó conceder permiso sin pago alguno de derechos municipales, á los propietarios de las casas situadas en las calles de Quetglas y de Espartero, del Arrabal de Santa Catalina que con motivo de las obras de desmonte que se llevan á efecto en aquellas dos vías se ven en el caso de realizar al situar sus fachadas á la rasante aprobada por esta Corporación; sujetándose para ello al plano de ensanche de la localidad y condiciones aprobadas para su realización como igualmente á las ordenanzas municipales y demás acuerdos y disposiciones vigentes. El plazo señalado para la terminación de aquellas obras es el de tres meses á contar de la fecha del presente anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 22 Septiembre de 1897.—El Alcalde,

El marido fingió quedar convencido, pero, hombre de honor, desesperado al ver que sus leales servicios habían sido pagados con la deshonra más sangrienta, se hace matar á los pocos días en un combate.

Eucaprichóse después por una joven monja de un convento de enseñanza de Estella y la persiguió con tanto tesón, que las autoridades eclesiásticas ordenaron que se cerrasen al regio garañon las puertas del convento para evitar una violencia. De aquí vino, andando los tiempos, la desgracia, de Dorregaray, pues creyó D. Carlos que, si la monja no le hizo caso, fué porque se había enamorado de aquel: lo cual no parece que resultó cierto.

Se burlaba del clero, á quien debía todo, de la manera más cínica. Al obispo de Urgel lo ponía constantemente en berlina; le obligaba á hacer grandes antepasas, mientras cualquier quidam entraba en la cámara del rey sin avisar; todos los sinvergüenzas que formaban la ridícula corte carlista se mofaban de él en sus burlas con el mayor descaro.

Únicamente transigía D. Carlos con Santa Cruz, á quien acabó por echar lejos, no por sus crueldades y asesinatos, sino por celos de la popularidad que tenía entre los carlistas más salvajes.

En cambio Rosa Samaniego, aquel tuno á quien D. Carlos convirtió en fiera, pues aprobaba y aplaudía todos sus asesinatos, cuando no se los ordenaba, gozaba á su lado de gran favor; era uno de los personajes más importantes del carlismo y señor de vidas y haciendas. Dependía directamente de D. Carlos; mataba á quien éste le ordenaba;

Antonio Sbert y Canals. — P. A. del Ayuntamiento. — El secretario accidental, Juan L. Gomila.

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPañIA DE OPERA Y OPERETA

DON EMILIO GIOVANNINI

Junción para hoy Jueves 23 Septiembre

6.^a de abono

La joya española en tres actos, del inolvidable Arrieta, titulada:

MARINA

cantando couplets nuevos y de actualidad en el tercer acto, el Sr. Carbonell.

Primera representación de la preciosa zarzuela en un acto, titulada:

LA LEYENDA DEL MONJE

(Ejecutada en español)

A las ocho y media.

Precios

	Por decenas.	Díarios.
Palcos sin entrada.	50'00	7'50
Butacas sin id.	5'00	1'00
Sillas circulares sin id.	4'00	0'50
Anfiteatro sin id.	2'00	0'25
Lunetas sin id.	1'50	0'25
Entrada general.		0'50
Media entrada.		0'30

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de entrada y localidades al público no abonado.

Toda localidad pagará el sello móvil que marca la ley.



D.^a MAGDALENA TARRASA

Viuda de Llabrés

Falleció el día 22 de los corrientes á las once de la noche á la edad de 85 años

Sus hijas, hijo político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver á su última morada desde la casa mortuoria, Mar, 18, 2.^o, á las seis y seis y media respectivamente y al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana desde las seis á las once, en el Oratorio de San Juan, por todo lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

(en una ocasión echó á la sima de Igúzquiza á un matrimonio, porque la mujer no había querido acceder á los deseos de su amo); así es que todos le ponían buen semblante por no comprometer el pellejo.

Cuando alguien hacía tímidas observaciones á don Carlos sobre las crueldades de Rosa Samaniego, le tapaba la boca diciendo que aquél era uno de sus más fieles servidores.

Una de las cualidades distintivas de D. Carlos es la de todo hombre vulgar que ocupa altos puestos: dar bromas pesadas á los que de él dependen.

Cuando la echaba de gracioso había para darle de bofetadas.

Divertíase convidando á comer á los carlistas que no conocían sus costumbres, y á los postres les hacía tragar pedazos de vela de sebo, aparentando que él los comía. Para esto valíase de la siguiente estratagemata. Mandaba traer un plato de manzanas mondadas y cortadas en forma de cilindro, como si fuesen cachos de vela, y ponía entre aquellas manzanas pedazos de vela verdadera, ya señalados. El se comía las manzanas como si fuesen velas, y dando las verdaderas velas á los convidados, les rogaba que en obsequio suyo las comiesen para acompañarle. Casi todos le complacían tragándose los pedazos de sebo, y el Pretendiente se divertía contemplando los visajes grotescos, el sudor de angustia y los gestos ridículos de los que se esforzaban en comer aquella asquerosidad para parecer buenos carlistas.

Llevó su cinismo hasta dar el repugnante postre de las velas á Mr. Laborde, legitimista francés y exalcalde de Biarritz, que le había

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 2'15 m.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy no se ha tratado nada de crisis.

El señor Azcárraga dió cuenta del desarrollo del incidente del Obispo de Mallorca, negando que se leyera una Real orden pidiendo esplicaciones á dicho Prelado.

Otros afirman lo contrario.

Concédese una próroga para la redención á metálico del servicio militar.

Aprobáronse algunos créditos extraordinarios.

Se desestimó la subasta del arriendo de los petróleos.

En Vallecas se ha declarado un incendio de una fábrica de dinamita, temiéndose que se propague á una fábrica de pólvora contigua.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 71

4 0/0 int. perpétuo.	30'65
4 0/0 exterior perpétuo.	81'50
4 0/0 amortizable.	78'75
Cubas.	97'25
Cubas nuevas.	80'50
Banco de España.	000'00
Tabacos.	212'00
Londres.	00'00
Francos.	33'85
Libras.	33'48

Barcelona

4 0/0 interior perpétuo.	64'90
4 0/0 exterior perpétuo.	81'25
4 0/0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	97'25
Coloniales.	00'00

Humoradas

Un viajero entra en la fonda de la estación de X... y dirigiéndose al fondista, exclama:

—Recuerdo que aquí fué donde almorcé en mi último viaje.

—Es posible.

—Por cierto que me sirvieron admirablemente.

—Entonces sería en tiempo de mi antecesor.

prestado grandes servicios, y que, por consecuencia de la broma, adquirió una larga enfermedad gástrica.

Otra de sus bromas:

Adquirió un lobo desdentado y domesticado, con el cual se divertía como si fuese un perro. Salía con él á paseo, y lo azuzaba contra las cuadrillas de chicos que jugaban en las calles de Estella ó Durango, donde solía residir.

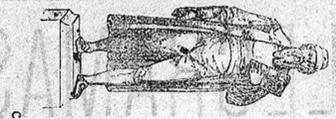
También espantaba con él á las mujeres que hallaba al paso, y le hacía entrar en las casas donde oía cacarear gallinas, á fin de que las degollase y se las comiese.

A los postres de las comidas, cuando estaba alegre, le hacía salir inesperadamente y saltar sobre la mesa, donde producía una gran confusión, espantando á los convidados, derribando cuanto estaba en pié y rompiendo la loza y la cristalería, D. Carlos se reía como un loco y decía que el lobo era su bufón.

Estas fechorías duraron mucho, hasta que, irritados algunos carlistas, sorprendieron al lobo en las calles de Durango y lo mataron á golpes.

El Pretendiente montó en cólera y dió orden al asesino Rosa Samaniego de buscar á los autores y echarlos á la sima de Igúzquiza. «Me la pagarán, exclamaba, porque es una falta de respeto á mi persona, que llega á crimen de lesa majestad; y yo no perdono, ni debo, ni puedo perdonar estas cosas.»

(Se continuará)



TARJETAS DE VISITA
ENCUENAS MORTUARIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico a precios económicos.

ITINERARIOS FERRO-CARRILES

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Plas. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdeilla	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañabufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sensellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcedia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcedia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcedia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alcedia.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcedia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Director General, Guillermo Moragues.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefónica
 EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcedia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Copas, Vasos y Botellas
 a precios de fábrica
LA VIDRIERA
 de Honorato Berga

Fideos, 4

Los mejores
PIANOS
 que se han presentado hasta la fecha

MARASERO
 Se recomiendan por si mismo
53, UNION, 53

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años a CINCO duros mensuales se regalará un piano nuevo.

ANEMIA
 DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA
 CALMAN al momento los ataques de asma, por intentos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.
 AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS
 Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería núm. 40

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER
 premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible a un gramo.
 Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles a 1/10 de mg.
 Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS
 PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—Palma

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON
 de primera y segunda enseñanza
 Incorporado al INSTITUTO BALEAR. — Cavallería 79, PALMA

Viaje de recreo
 a las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH
 TERMINO DE MANACOR
 Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada a las mismas: De una hasta 5 personas 7'50 ptas. Por cada personas 1'50
 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

MADRES
SALES GALACTÓGENAS
 DEL
Doctor KLEIN
 Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían: Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA
 Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cuartera.
 Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.
 AUTOR: Doctor KLEIN.—Escudillers, 82, Barcelona.

Martínez y Planas
BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
 POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

UNION COMERCIAL de Londres
 San Juan 20—Palma de Mallorca

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA
 DE
GABRIEL VALENT Y SABATER
 CALLE DE ZAVELLÁ N. 10

Las pastas que se fabrican en este establecimiento se recomiendan por su buena calidad, empleando exclusivamente sémola pura sin mezcla para la confección de todas las variadas clases que ofrece al público

IMPRESA del COMERCIO
 A CARGO DE
FRANCISCO SOLER
 CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
 SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos a una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.